

Quito, 31 de enero del 2016

INFORME DE COMISARIO REVISOR

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de Comisario según la Ley de Compañías e igualmente de conformidad a las funciones a mí encomendadas por los Señores Accionistas de **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.**, he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2015.

INFORME

En mi calidad de Comisario Revisor de la Compañía **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha. No Existen movimientos de la empresa durante todo el año 2015; se espera que para el año 2016 se empiece la reactivación de sus actividades normales.

1.- Procedimiento de Control Interno

No ha existido movimiento de efectivo ni de personal.

2.- Registros Legales y Contables

No ha existido movimiento de dinero ni de cuentas contables.

Atentamente,



Lcdo. Nelson Luna

CI: 1718831751